

## Acta de Consejo N°8/2021

### Sesión Ordinaria jueves 30 de septiembre de 2021

#### Asisten:

Directora de Instituto	Alejandra Mizala
Subdirectora Instituto	Carmen Sotomayor
Director de Investigación	Juan Pablo Valenzuela
Directora de Postgrado	Carmen Julia Coloma
Consejero	Paulo Barraza
Consejera	María Beatriz Fernández
Consejera	Macarena Silva
Representante de Funcionarios	Ginette Díaz
Representante de Asistentes de Investigación	María José Opazo

La reunión se inicia a las 16.00 horas.

#### 1. Información general

- 1.1. En la presentación del proyecto FIDA II del IE en el Consejo Universitario se reconoció que el IE requiere recursos del Fondo General y no seguir financiando las remuneraciones de los académicos y personal de colaboración con proyectos. El proyecto FIDA fue valorado y bien recibido.
- 1.2. La semana de las pedagogías se realizará entre el 25 y 29 de octubre. Participarán en este evento M. Beatriz Fernández, Carmen Sotomayor, Gabriela Osorio y Paulo Barraza. El panel del IE será moderado por Elizabeth Simonsen. Es importante tener presencia y todos son bienvenidos a participar en esta iniciativa.
- 1.3. Se han realizado dos conversatorios sobre el tema constituyente: Derecho a la Educación y Educación Pública con mucha participación.
- 1.4. La Universidad va a incorporar otra competencia sello, que es el de equidad de género y no discriminación. El desafío ahora es cómo esta competencia se decanta en nuestro quehacer diario.
- 1.5. El Senado Universitario organizó una nueva reunión ampliada de todas las comisiones que están trabajando en la política de investigación de la Universidad, trabajo que coordina el Senado Universitario en conjunto con la VID. En relación al tema de ética en la investigación en la Universidad se dio cuenta de que no hay muchas unidades académicas que tengan políticas sobre este tema (por ejemplo, relacionado con autorías, protección de datos, cuidado de personas y seres vivos, etc.). Se desarrollará una política y una unidad dedicada a esto en la VID.
- 1.6. Respecto de la vuelta a la presencialidad en el IE, se está esperando la autorización de Casa Central, quien debe aprobar nuestro plan de retorno. No obstante,

estamos preparados y con los protocolos listos para la presencialidad. La directora informa que está pensando solicitar a la Universidad espacios adicionales que nos permitan aumentar el número de personas que asistan presencialmente y cumplir con los aforos definidos por los protocolos. Informa que con los recursos del fondo COVID se está haciendo un trato directo para construir una puerta de salida en la casa Amanda Labarca.

Ante la consulta de Paulo Barraza sobre el uso del laboratorio y oficina, se informa que ya están aprobados espacios para el funcionamiento del laboratorio.

Se informa que es obligatorio hacer un curso de la ACHS para volver a la presencialidad, este curso debe realizarse una vez al año. Esto será oportunamente informado por Deborah Egly.

1.7. Juan Pablo Valenzuela señala que se envió el informe de autoevaluación a Prorectoría incluyendo los comentarios que llegaron de distintos académicos. La Universidad hace un análisis de estos informes y luego en una reunión que se desarrolla en enero se discuten mejoras de las unidades académicas. La unidad de Prorectoría a cargo realiza un muy buen acompañamiento de este proceso. Juan Pablo destaca la participación activa que tuvo nuestra comunidad. Paulo reconoce el aporte fundamental de Cristina Lazo y valora la metodología de trabajo que han logrado.

1.8. Carmen Sotomayor informa del proceso de elecciones de tres representantes al Consejo Académico del IE y de un representante al Consejo de Escuela de Postgrado.

Macarena manifiesta su preocupación, porque no pudieron postular Llery Ponce y Ernesto Guerra, debido a que eran parte de la Junta Electoral y no supieron oportunamente las incompatibilidades como para haber renunciado. La directora explica que esto se debió a la inexperiencia y también por el bajo número de miembros del claustro del Instituto y las restricciones que entrega el reglamento de elecciones. M. Beatriz Fernández concuerda con Macarena Silva y señala que faltó mucha información del proceso en todas las etapas para que los plazos de renuncia fueran conocidos por todos los integrantes del IE y que los académicos que no están en el Consejo tuvieran el mismo grado de información para participar del proceso. Macarena Silva plantea que todos debemos estar más informados de los reglamentos y no solo atenerse a la información que provea la abogada. Se acuerda que para el próximo proceso electoral, desde el primer momento se informará a todos los académicos del proceso y de sus reglamentos. Asimismo, se acuerda que Carmen Sotomayor converse con Llery Ponce y Ernesto Guerra para explicarles lo sucedido y que la abogada haga un documento con los pasos a seguir en una elección que pueda ser utilizado para futuras elecciones (ver acuerdo 1).

## **2. Aprobación acta de la reunión N°7 del 26 de agosto**

Se aprueba el acta de la reunión de Consejo IE N°7 del 26 de agosto por unanimidad de los miembros del Consejo.

## **3. Escuela de Postgrado**

- Magister en Indagación e Innovación Educativa

Se realiza una presentación breve del Magister a fin de que el Consejo dé su aprobación para enviarlo a la Dirección Posgrados y Postítulos (DPP) (se adjunta presentación).

Juan Pablo Valenzuela plantea si es compatible trabajar y tener 20 hrs de trabajo semanal en el Magister y si esto no afectará, especialmente, la tesis. M. Beatriz aclara que el Magister está pensado para personas que están trabajando. Además, señala que 51 de los 90 créditos del programa corresponden a la actividad formativa equivalente, la cual se relaciona con actividades de ejercicio profesional que los/as estudiantes desarrollan en sus lugares de trabajo; asimismo, los trabajos de los cursos deben estar conectados con el trabajo profesional de los participantes. También se les solicitará a los estudiantes del magister una carta de su jefatura respaldando sus estudios y la actividad de innovación que desarrollarán en el curso del programa. Por otra parte, la modalidad b-learning permite compatibilizar mejor los horarios.

María José Opazo plantea si es posible cambiar la actividad de formación equivalente (AFE) o los docentes tienen que mantener su proyecto inicial. M. Beatriz explica que al ingresar el estudiante debiera tener un foco de preocupación que guiará su AFE, pero en el segundo semestre puede ir la afinando, precisando, especificando en función de lo que se aprenda en los distintos cursos.

Macarena Silva indica que lo fundamental es el logro de competencias más que los contenidos específicos de la AFE. También observa que las competencias de evaluación están menos explícitos en los objetivos específicos del programa, le ve menos fuerza que las otras partes. Carmen Julia Coloma está de acuerdo en que se puede precisar el objetivo en relación a evaluación.

Se concluye que es necesario asegurar que el Magister efectivamente represente media jornada de dedicación, para que sea compatible con el trabajo, lo mismo es importante la carta de apoyo del/a jefatura. Esto se debe considerar en la entrevista, indagar cómo piensan organizarse durante el programa. M. Beatriz informa que han hecho una planificación semanal que considera cuánto se puede pedir de carga de trabajo. Están pensando también en un coordinador-tutor que haga un seguimiento a los estudiantes y que coordine los temas organizativos y de plataforma. Juan Pablo Valenzuela corrobora

que es una función esencial y que la deserción es muy baja cuando está esta mediación con los profesores. También destaca que se requiere mucho esfuerzo y tiempo para lograr las competencias que están definidas en el Magister.

En cuanto al Magister de Investigación en Educación, Ginette Díaz consulta si hay algún acto administrativo que se requiera para oficializar el inicio del programa. M. Beatriz señala que se debe entregar un calendario académico. Se consultará a la abogada si es necesario un documento administrativo.

Finalmente, se acuerda por unanimidad el envío de la propuesta de Magister al DPP (acuerdo 2).

- Difusión Magister en Investigación en Educación

Macarena Silva, coordinadora del programa, propone definir un invitado a una charla como actividad de inicio de la campaña de difusión del Magister; luego se entregaría información sobre el programa. La idea es que sea uno de los profesores visitantes del programa.

M. Beatriz propone que para la difusión se haga una cápsula con los distintos profesores visitantes que den sus ideas de por qué vale la pena estudiar este Magister y luego pensar en una conferencia inaugural cuando éste se inicie. La directora enviará a Macarena el listado de profesores visitantes, sus especialidades y quienes son los contactos en el CIAE-IE.

Paulo Barraza plantea el problema de la presencialidad para el caso del Magister de Investigación (4 días de 18 hrs a 21 hrs). Macarena Silva aclara que se podrán ir adaptando y que habrá salas híbridas en el IE. Juan Pablo Valenzuela advierte de otras incertidumbres como las demostraciones en la Plaza Italia. Propone tener un plan B en un lugar de menor riesgo. Ginette Díaz cree que es necesario contemplar un plan B. Se acuerda tener conversaciones antes de marzo con Casa Central o FCFM. La directora averiguará las opciones en Casa Central (ver acuerdo 3)

- Diploma Metodologías de Investigación en Educación

Se ha estado trabajando en un diploma en metodologías de investigación en educación. Carmen Julia va a consultar a la abogada a partir de cuándo es posible difundirlo, ya que para su aprobación oficial se requiere que esté operando el Consejo de la Escuela de Postgrado. La Directora explica que esto está estipulado en el un nuevo reglamento de los programas de postítulos.

La directora de postgrado, Carmen Julia Coloma, plantea que la idea es analizar qué líneas dentro del Magister permiten armar diplomas. En esta sentido, presenta el programa de diploma en metodologías de investigación en educación, ya que no hay diplomas en esta área. La coordinadora de este diploma será Lorena Ortega.

Carmen Julia Coloma plantea dudas en relación a si las competencias son las mismas que las del Magister. Señala que el público objetivo podrían ser estudiantes que después cursan el Magister o postulantes que no quedaron seleccionados en éste y se les ofrece la opción de realizar el diploma.

M. Beatriz señala que existen lineamientos de la CNA para establecer la diferencia entre los niveles de competencias requeridas para diplomados, magister o doctorado y que no se podría ofrecer el mismo perfil de egreso que el del magister.

Macarena Silva señala que tiene que haber una diferenciación clara entre el diploma y el magister, porque los diplomas son más acotados. Hay que definir mejor el foco y diferenciarlo del magister. Carmen Julia está de acuerdo en acotar el diploma y hablará con Lorena.

Juan Pablo Valenzuela cree que debe ser orientado a entregar herramientas metodológicas. Se hace la pregunta de si esto es un curso especializado o un diploma. Ginette agrega que el CIAE-IE puede ofrecer cursos por plataforma de compras públicas y se puede ofertar a organismos públicos.

La directora propone seguir trabajando esta propuesta para definir mejor sus objetivos y el público al cual se quiere llegar (ver acuerdo 4).

Macarena pregunta si en los descuentos para el programa de Magister en Investigación en Educación están considerados los ayudantes de investigación. La Directora informa que sí lo están y le enviará esta información, la que está en el decreto que define los descuentos a los programas de postgrado del IE.

#### **4. Comisión de Calificación Académica y AUCAI del IE**

La próxima reunión se tratará el nombramiento de la Comisión de Calificación del IE, salvo que los plazos para el proceso de calificación 2019-2010 hagan necesario tener una reunión extraordinaria a mediados de octubre con este fin (ver acuerdo 5).

#### **5. Concurso Académico**

No se alcanza a ver este punto el que queda para la próxima reunión.

## 6. Varios

La directora informa sobre los siguientes puntos:

- 6.1. Se formó la comisión para la evaluación de los tres años, estará conformada por Beatrice Ávalos y Roberto Araya. Antes de fin de octubre, cada académico tendrá un retroalimentación respecto de su evaluación.
- 6.2. Los informes FIDA mensuales que deben realizar los/as académicos/as debieran reportar sobre su actividad académica: docencia, investigación y extensión. La directora enviará información sobre esto a todos/as los/as académicos/as.
- 6.3. Se recibió invitación de una red española de investigadores en educación para incorporarse a una red iberoamericana de investigación en educación. Se enviará esta información y se resolverá por correo electrónico (ver acuerdo 6).

## Acuerdos

1. Para mejorar los próximos procesos eleccionarios: i) se informará oportunamente a todos los académicos del proceso y de sus reglamentos; ii) se pedirá a la abogada que elabore un documento con los pasos a seguir en una elección. Además, Carmen Sotomayor conversará con Llery Ponce y Ernesto Guerra para darles una explicación sobre los problemas que se presentaron para su postulación como representantes académicos en el Consejo IE.
2. Se aprueba por la unanimidad de los miembros del Consejo el envío de la propuesta de Magister en Indagación e Innovación Educacional al DPP.
3. La directora averiguará si en Casa Central habría espacio físico alternativo para desarrollar la docencia del Magister en Investigación en Educación, en caso de que hubiese problemas para dictarlo en las dependencias del IE-CIAE.
4. Se continuará trabajando en la propuesta de Diploma en Metodologías de Investigación en Educación.
5. La próxima reunión se tratará el nombramiento de la Comisión de Calificación del IE, a no ser que los plazos para el proceso de calificación 2019-2010 hagan necesario tener una reunión extraordinaria a mediados de octubre con este fin.
6. Se enviará información para revisar nuestra incorporación a una red iberoamericana de investigación en educación y se resolverá por email.



Carmen Sotomayor E.  
Subdirectora  
Instituto de Estudios Avanzado en Educación  
Ministra de Fe